

Acta de la Junta de Centro



Facultad de Medicina
Decanato

PROPUESTA DE ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CELEBRADA EL MARTES 23 DE MAYO DE 2023, CON CARÁCTER ORDINARIO, EN EL SALÓN DE ACTOS.

Siendo las 12,00 h del día 23 de mayo de 2023 dio comienzo la Junta de Facultad en segunda convocatoria, con el orden del día que se especifica y los asistentes y ausentes que se relacionan en el Anexo I,

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acta de la Junta de Centro ordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2023.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
4. Aprobación, si procede, del POD del Grado en Medicina para el curso académico 2023-24 y los calendarios de exámenes.
5. Aprobación, si procede, del POD del Grado en Biomedicina básica y experimental para el curso académico 2023-24 y los calendarios de exámenes.
6. Aprobación, si procede, del POD del Máster en investigación médica: clínica y experimental para el curso académico 2023-24.
7. Ratificación, si procede, de los acuerdos tratados en las Comisiones Permanentes.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y Preguntas.

1. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acta de la Junta de Facultad Ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2023.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sr^a Secretaria que informa que no se ha recibido ninguna petición de modificación del acta y pregunta a la junta, si quiere hacer alguna alteración o cambios. Al no haber ningún comentario al respecto, el Sr. Decano pregunta a los asistentes, si se aprueba el acta por asentimiento.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

-El Sr. Decano comenta que, en la anterior junta, por razones más que justificadas, no acudió a Junta de Facultad, el profesor Villanueva; ha querido esperar a esta Junta para ver si se personaba para transmitirle personalmente el más sentido pésame por el reciente fallecimiento de su esposa, nuestra compañera María Encarnación Mena-Bernal. Solicita a sus compañeros de departamento que se lo trasmitan al igual que a su hijo, alumno que fue de este centro y a

Acta de la Junta de Centro

su hermano, profesor también de esta facultad. Transmite que quede expresado nuestro más sincero pesar.

- Informa que se han realizado las alegaciones pertinentes al informe provisional de la acreditación del título de Biomedicina, donde con posterioridad en asuntos de trámite, se dará cuenta de que la asignatura “prácticas tuteladas” aparezca tal como aparecía en la memoria de verificación y no con el cambio no sustancial que se realizó con posterioridad. Esta modificación no afecta a la organización docente ya que el estudiantado realizará las prácticas tal como venía realizando en los departamentos, en los centros sanitarios, institutos de investigación y demás. La modificación permitirá corregir la aparente discrepancia con la memoria de verificación.

- Comenta que el próximo 30 de mayo se ha convocado una reunión del comité de autoprotección para informar del resultado de los simulacros llevados a cabo en los dos campus, se dará con posterioridad información al respecto.

- Quiere informar que se han mantenido 3 reuniones para la petición del Sello Internacional de Calidad (SIC) en el que estamos inmersos, lo cual fue aprobado por esta junta de facultad. Este Sello lo otorga la World Federation for Medical Education que permite el ejercicio a los egresados, en los países anglosajones. En España tiene transferida esta acreditación la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad. El conseguirlo es un avance sustancial para nuestra facultad. La primera reunión se mantuvo con D. José Manuel Quintero Ariza, Director del Secretariado de Acreditación de los Títulos, para indicarle la intención de solicitar el sello de calidad para la facultad. Fue él, quien dio las pautas a seguir para poder obtenerlo. En segundo lugar, se mantuvo una reunión con los directores de departamentos para exponerles cómo se iba a abordar la petición, y en la tercera reunión se convocó a los coordinadores de las asignaturas que van a participar en el sello, para indicarles el plazo de las primeras evidencias. Con posterioridad se darán los plazos para las segundas evidencias. El Sr. Decano cede la palabra al profesor Sánchez Doblado, que, aunque el nombramiento como presidente de la Comisión de Acreditación para el SIC, se verá en asuntos de trámite, le cede la palabra para que informe sobre el tema.

El Profesor Sánchez Doblado explica que la ANECA también interviene para la obtención del SIC. Expone que se requiere un nivel mínimo: la garantía de que se cumplen esos criterios es lo que otorga el sello de calidad. Explicita que hay que aprobar 9 criterios, cada uno de ellos con multitud de documentación. Hay una parte institucional (infraestructura, personal, hospitales...) currículum de los profesores, presupuesto sostenido en el tiempo y todo esto hay que prepararlo.

El profesor Sánchez Doblado explica que la primera evidencia afecta al profesorado, la segunda evidencia afecta al alumnado elegidos al azar, así como el listado de resultados de aprendizaje. En concreto hay un listado de aprendizaje divididos en competencias que hay que conseguir. Hay tres bloques, el primero integrado por Anatomía y Fisiología que son obligatorias. El segundo y el tercer bloque donde está Medicina Preventiva, Historia de la Medicina y Documentación Científica, Ética Médica, Comunicación Asistencial, investigación médica (TFG) y Ética, que son asignaturas elegidas que cubren las competencias que hay que cumplir. Se recogerán las tasas de rendimiento, tasas de éxito, etc... Otro indicador es el grado de satisfacción del Grado, que se está cumplimentando. Hay que cumplimentar la labor asistencia; , la investigación se hará a través de Prisma. Agradecer la colaboración a todos, al Sr. Decano y al entusiasmo que ha puesto en esto. El Sr. Decano agradece al profesorado su colaboración y anima al alumnado a que sea sincero, pero que participe.

-El Sr. Decano sigue informando que se presentaron alegaciones a los Reales Decretos y que, de momento, no hay noticias.

- Indica que se está trabajando con el Director del Espacio Universitario, de la Gerencia de la Universidad de Sevilla y la Delegada del Rector para Asuntos Sanitarios, en relación con los fondos que deben venir del Ministerio de Sanidad, deben llegar 3 millones ochocientos mil euros por el incremento del número de alumnos aprobado de un 11%. Es un crecimiento económico importante, que aunque no ha llegado, si se ha liberado de los presupuestos generales del

Acta de la Junta de Centro

Estado. Se pretende hacer el gasto en: En el Campus Macarena con la construcción de 4 nuevas aulas, rehabilitación de parte de la planta baja del Instituto anatómico y el aula Sopeña. Se empleará en equipamiento y modernización de todas estas aulas. En el Campus Virgen del Rocío, en las aulas del pabellón de gobierno se hará un acondicionamiento térmico y acústico y equipamiento de las aulas. En el Campus de Valme, se harán inversiones en equipamiento y en todos los campus grandes inversiones en simulación.

Los 3.800.000 euros se emplearán en la licitación de la nueva facultad. Si el dinero no viene, no se podrá hacer nada, pero tampoco se podrá asumir el incremento de alumnos.

-Se informa que se van a hacer cambios de rúbricas de los TFE para ello cede la palabra al Vicedecano de internacionalización, el profesor Alba.

El profesor Alba explica que se han cambiado los criterios de evaluación para ajustarse al sello de calidad, en los TFE la ANECA valora los proyectos y el sistema de evaluación. Demanda criterios sencillos de evaluación. Las rúbricas ya están aprobadas y los tribunales deben seguirlos. Ello nos va a permitir demostrar ante la ANECA las evidencias de la calidad de los trabajos. Ha cambiado el peso, el tutor aportará el 40% de la nota y el tribunal el 60%. Se va a valorar la memoria escrita pero sobre todo la presentación oral. Se pone en marcha este mismo año, hay que rellenar un Microsoft form, poner fecha, sesión y una zona donde aparecerán las rúbricas. Todo se evalúa sobre 10 y después se recalcula automáticamente.

El Sr. Decano felicita al profesor Alba y comenta que todo ello es para tener evidencias y poder así demostrar la calidad. Debido a que hay que reacreditar Medicina, es importante tener todas las evidencias posibles.

-El Sr. Decano informa que, en ordenación académica, con la intervención de la delegada del Rector, la profesora Caballero, ya se pueden incluir los ASCIS en el POD y que ya figuran en Universitas XXI..

-En el caso de Biomedicina, tras las reuniones mantenidas con Isaac Túnez, se ha llegado a la conclusión de homogeneizar todos los planes de estudios de las 17 facultades entre públicas y privadas. No hay una visibilización de que es un biomédico. Hay que darle mayor visibilidad para conseguir una mayor empleabilidad.

-Comunica que está previsto que el próximo día 15 de junio a las 12 h, se expondrán los proyectos arquitectónicos de la nueva Facultad, acudirán los arquitectos de los proyectos ganadores del concurso, del primer y segundo premio y permanecerán expuestos.

- Informar que el QS continúa entre los puestos 301-350 de las mejores facultades de medicina del mundo, si se le quita la infraestructura estaríamos entre 101-150 mejores del mundo. Felicita a los miembros de la comunidad universitaria.

- El Sr. Decano informa que ya ha salido el primer número de la revista de la Facultad "Innova Médica".

-Dar la enhorabuena de cómo se está desarrollando el ECOE, algo que él mismo empezó, que lo puso en marcha de forma extraordinaria el profesor Ambrosiani y que actualmente lo continúan los profesores Calderón y Dorado. Agradecer a todo el profesorado la colaboración.

-Indica que fue nombrado el profesor Rodríguez Baños como Delegado del plan de resistencia antimicrobiana (PRAN), por parte de este decanato y actualmente ha propuesto la creación de un grupo, para lo cual se contactará con los departamentos para que a juicio del decanato y del profesor Rodríguez Baños, puedan tener competencias en el tema.

3. Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de calidad, emprendimiento y seguridad, el profesor Docobo, que informa que en este curso hay que pasar la acreditación del título del Grado de Biomedicina Básica y Experimental, cuyo autoinforme debe pasar por la ACUA antigua DEVA que se encuentra en la segunda fase. Se está preparando la nueva acreditación para Medicina, que se llevará a cabo el próximo curso. Igualmente, el cambio de la coordinación de la asignatura de nanomedicina que estaba coordinada por ingeniería y que pasa al departamento de bioquímica. La incorporación de la asignatura Ciencia del bienestar como

Acta de la Junta de Centro

asignatura optativa del grado en Medicina. El Sr. Decano pregunta si se aprueban los acuerdos. Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del POD del Grado en Medicina para el curso académico 2023-24 y los calendarios de exámenes.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, el profesor Dorado, que informa que en este curso se ha celebrado un Consejo de precoordinación el 24 de marzo y ha culminado con el Consejo de coordinación el pasado 19 de mayo. Todas las modificaciones se han hecho en directo en la página web para el profesorado y también lo ha tenido Delegación de alumnos. Si se aprueba, estará visible desde hoy mismo. Sólo quiere hacer constar que como está previsto la entrada de un mayor número de alumnos, se utilizará el Aula 5 para el grupo A, el Aula 7 para el grupo B, el Aula 8 para el grupo C y el Aula 11 para el grupo D.

También se aprobó el calendario de exámenes y quiere destacar la colaboración de los alumnos. Indicar igualmente, que las fechas en las que celebrará el ECOE será entre el 22 al 24 de mayo. La prueba nacional está por determinar y será probablemente el 31 o el 7 de junio. La semana del 29 al 2 de junio se realizarán los TFG.

Expresa que va a valorar para el próximo curso, que el ECOE tenga una valoración del 50% y los rotatorios el otro 50%.

El Sr. Decano pregunta a la Junta si quieren realizar alguna pregunta. Solicita la palabra el profesor Sobrino para expresar que los horarios de pediatría son irregulares y que se debe de acordar con Ginecología algunas medidas para coordinarse. El Sr. Decano se ofrece para mediar en la reunión con Ginecología para llegar a un acuerdo.

El profesor Sobrino indica igualmente que, aunque el centro haga un certificado del ECOE, lo adecuado es buscar una fórmula para repartir los créditos del rotatorio.

El Sr. Decano le responde que convocará a los directores de Departamento implicados en el rotatorio para ver cómo se puede hacer ese reconocimiento.

El Sr. Decano pregunta si se aprueba el POD. Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del POD del Grado en Biomedicina básica y experimental para el curso académico 2023-24 y los calendarios de exámenes.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Biomedicina y estudiantes, la profesora Garnacho, que explica que el día 10 de mayo se celebró el Consejo de coordinación de Biomedicina, sin que haya habido grandes cambios. En cuanto a los exámenes se ha aceptado la propuesta de los alumnos con mínimos cambios.

El Sr. Decano pregunta si se aprueba por asentimiento. Se aprueba.

6. Aprobación, si procede, del POD del Máster en investigación médica: clínica y experimental para el curso académico 2023-24.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Coordinadora del Máster, la profesora Lardone, que expone que no ha habido movimiento de asignaturas, sólo manifiesta la preocupación por 2 asignaturas por el bajo número de alumnos matriculados.

El Sr. Decano pregunta si se aprueba por asentimiento. Se aprueba.

El Sr. Decano manifiesta su agradecimiento a la profesora Lardone y al profesor Lacalle por las gestiones realizadas en el doble Máster con Siena.

7. Ratificación, si procede, de los acuerdos tratados en las Comisiones Permanentes.

La Sra. Secretaria informa que se han realizado 4 comisiones permanentes en las que se ha valorado la petición de plazas de distintos Departamentos. Una plaza de ayudante doctor para el área de Histología. Una plaza de Catedrático vinculada HV Macarena del área de Anatomía patológica, dos plazas de asociados de 90 horas para el departamento de Anatomía y una plaza de contratado doctor para el departamento de Fisiología. También se procedió a valorar la

Acta de la Junta de Centro

propuesta de activación de la asignatura Prácticas Tuteladas del Grado en Biomedicina que sustituye a las asignaturas “Prácticas de investigación” y “Prácticas externas”. Se aprueba.

8. Asuntos de trámite. La Sr^a Secretaria informa que hay varios asuntos de trámite. Uno de ellos es la creación del Comité de acreditación ante el sello internacional de calidad, dependiente del Vicedecanato de Calidad integrada por el profesor Francisco Sánchez Doblado como presidente, Antonio Vallejo como secretario, así como la profesora Encarnación Gutiérrez y los miembros del equipo. En ese sentido se indica que se ha realizado el nombramiento del profesor Antonio Vallejo, como Coordinador para acreditaciones internacionales de calidad dependiente del Vicedecano de calidad.

También como asunto de trámite, la inclusión en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro a los profesores Lardone como Coordinadora del Máster y Vallejo Vaz como PDI. Se incluyen como agentes externos del Real Colegio de Médicos de Sevilla a D. Alfonso Carmona Martínez y a D. Carlos Ortíz Leiva.

De igual modo en la Comisión Académica del Máster se propone la sustitución de la profesora Franco que no tiene docencia en el máster por el profesor Benedicto Crespo.

9. Ruegos y Preguntas.

-El Sr. Decano quiere manifestar las felicitaciones a la profesora Garnacho por la ayuda del POAT, que ha conseguido que se grabe el vídeo que va en la cabecera de la página web

-Profesor Docobo hace un ruego sobre la página web, para que sea dinámica y que es un criterio que nos evalúa la ACUA. Existen 3 encuestas activas a día de hoy, la evaluación de los estudiantes al profesorado a través de la aplicación Valorus. Los alumnos valoren las asignaturas y la última al PDI, la encuesta de satisfacción del título. Se agradece que se cumplimente.

-Profesor Idoate, quiere felicitar al Decano por la petición del Sello Internacional de Calidad, que se materializará en poder ejercer en los países anglosajones. Hace la pregunta en qué se materializa el sello internacional de calidad. El profesor Docobo le responde que es para mejorar las salidas de nuestros egresados. Estos sellos se están proyectando para atraer a los estudiantes a nuestros títulos, pero no hay que olvidar la mejora en calidad.

- El Sr. Decano informa que este año se ha inaugurado la Facultad de Almería y de Jaén, pero están en proyecto hasta 5 más. Esto entrará en competencia con el resto y la calidad es algo que debemos de mantener y como Decano ha intentado demostrar no sólo que somos buenos, sino que nos lo creamos.

El profesor Idoate manifiesta de nuevo su felicitación.

Sin más temas que tratar se da por concluida la Junta, siendo las 12,35 h.

ACUERDOS:

ACUERDO 1 /JC 23-5-2023. Aprobar el Acta de la Junta de Centro celebrada el 29/3/2023.

ACUERDO 2 /JC 23-5-2023. Aprobar los acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

ACUERDO 3 /JC 23-5-2023. Aprobar el POD del Grado en Medicina.

ACUERDO 4 /JC 23-5-2023. Aprobar el POD del Grado en Biomedicina Básica y Experimental.

ACUERDO 5 /JC 23-5-2023. Aprobar el POD del Máster en Investigación Médica: Clínica y Experimental.

ACUERDO 6 /JC 23-5-2023. Ratificar los acuerdos de las comisiones permanentes.

ACUERDO 7 /JC 23-5-2023. Ratificar los asuntos de trámite.

ANEXO I

MIEMBROS DE JUNTA

Acta de la Junta de Centro

MIEMBROS NATOS
CAPITÁN MORALES, LUIS C.- Decano
BERNAL BORREGO, ENCARNACIÓN- Secretaria
HERNÁNDEZ RAMÍREZ, JORGE- Delegado de Facultad- SE AUSENTÓ
REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTO
CALVO GUTIÉRREZ, JUAN RAMÓN
CANOVAS LÓPEZ, DAVID- SE EXCUSÓ
CASTELLANO OROZCO, ANTONIO G.-
ESTEBAN ORTEGA, FRANCISCO-
GARCIA LUQUE, ISABEL
MIGUEL RODRÍGUEZ, MANUEL DE-
MONTES PALMA, ANTONIO LUIS- SE AUSENTÓ
MOJARRO PRÁXEDES, M. DOLORES
PAZ BÁÑEZ, M ^a VIOLANTE DE- SE EXCUSO
SOBRINO TORO, MANUEL
VILCHES ARENAS, ÁNGEL-
VILLANUEVA MALDONADO, JESÚS- SE AUSENTÓ
SECTOR A
ÁLAVA CASADO, ENRIQUE DE- SE EXCUSÓ
ALBA JIMÉNEZ, GONZALO
ALFAGEME MICHAVILA, INMACULADA MERCEDES- SE EXCUSÓ
ÁLVAREZ DE TOLEDO NARANJO, GUILLERMO-SE AUSENTÓ
AMBROSIANI FERNÁNDEZ, JESÚS-
BERNABEU WITTEL, MÁXIMO- SE AUSENTÓ
CABALLERO ANDALUZ, RAFAELA-
CALDERÓN SANDUBETE, ENRIQUE JOSÉ-
CARMONA BONO, AMPARO-
CARRILLO VICO, ANTONIO-SE EXCUSÓ

Acta de la Junta de Centro

CONEJO-MIR SÁNCHEZ, JULIÁN- SE AUSENTÓ
CORDERO MATÍA, ELISA-
DORADO OCAÑA, MANUEL EUGENIO-
ESCUDERO ORDÓÑEZ, JERÓNIMO-SE AUSENTÓ
ESPINAR GARCÍA, MARÍA AUXILIADORA- SE AUSENTÓ
FERNÁNDEZ ALONSO, ANTONIO- SE AUSENTÓ
FRANCO FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES-
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ- SE AUSENTÓ
GARNACHO MONTERO, CARMEN-
IDOATE GASTEARENA, MIGUEL ÁNGEL-
JIMÉNEZ- CASTELLANOS BALLESTEROS, JUAN-
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES-
LARDONE, PATRICIA JUDITH
LÓPEZ ENRÍQUEZ, SOLEDAD
MARTÍN LACAVE, INÉS MARÍA-
MEDRANO ORTEGA, FRANCISCO JAVIER- SE AUSENTÓ
MOLINERO HUESO, MARÍA PATROCINIO-
MORENO FERNÁNDEZ, ANA MARÍA-
NÚÑEZ GARCÍA, VICTOR MANUEL-
POLO PADILLO, JUAN-
PORTILLA DE JUAN, FERNANDO DE LA-
PRADA ELENA, FRANCISCO ANDRÉS- SE AUSENTÓ
RODRÍGUEZ BAÑO, JESÚS-
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL-
RUBIO CALVO, AMALIA-
SÁNCHEZ MARGALET, VÍCTOR-
TABARES DOMÍNGUEZ, LUCÍA-SE AUSENTÓ
SECTOR B1

Acta de la Junta de Centro

ARGÜELLES ARIAS, FEDERICO- SE AUSENTÓ	
CABALLERO VELÁZQUEZ, TERESA- SE AUSENTÓ	
CALERO DELGADO, MARÍA LUISA-	
DOCOBO PÉREZ, FERNANDO	
MILLÁN JIMÉNEZ, ANTONIO- SE AUSENTÓ	
SECTOR B2 (ASCIS)	
NOGALES MUÑOZ, ÁNGEL LUIS- SE AUSENTÓ	
CABALLERO OLIVER, ANTONIO-	
PARRA MEMBRIVES, PABLO- SE AUSENTÓ	
SECTOR C- ESTUDIANTES DE 1º Y 2º CICLO O CICLO ÚNICO	
ACOSTA ARIAS, MARTA	SE AUSENTÓ
BAQUERO SANZ, GONZALO	SE AUSENTÓ
BENITEZ GIL, MARTA	SE AUSENTÓ
BERGÉS CARMONA, MARÍA	
BERNAL AZNAR, JOSÉ MANUEL	SE AUSENTÓ
CASTILLA CADIZ, AITOR FELIX	SE AUSENTÓ
COMAS TALAVERA, LUCAS	

Acta de la Junta de Centro

CRUZ LÓPEZ, CRISTINA	SE AUSENTÓ
DE LA PRADA GONZÁLEZ, IGNACIO	SE AUSENTÓ
GARCÍA MÁRQUEZ, RAFAEL	SE AUSENTÓ
GARCÍA ORTIZ, ALICIA	SE AUSENTÓ
GARCÍA PÉREZ, JOSÉ MANUEL	SE AUSENTÓ
GARCÍA PORTERO, OSCAR	
GÓMEZ BÁEZ, LUCÍA	
LAGARES PÉREZ, ESPERANZA	SE AUSENTÓ
LÓPEZ KRABBE, HANS VALDEMAR	SE AUSENTÓ
LÓPEZ TORRADO, JORGE	
MELÉNDEZ NAVAS, VALERIA	SE AUSENTÓ
MÉNDEZ HURTADO, JESÚS MARÍA	SE AUSENTÓ

Acta de la Junta de Centro

MENDEZ HURTADO, JORGE SALVADOR	
MORALES VALENZUELA, ELISA	SE AUSENTÓ
RABASCO GONZÁLEZ, FRANCISCO DE ASIS	SE AUSENTÓ
RODRÍGUEZ GARCÍA, ANDREA	SE AUSENTÓ
ROMÁN GÓMEZ, BEATRIZ MARÍA	SE AUSENTÓ
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, ELENA	SE AUSENTÓ
SÁNCHEZ PÉREZ, DAVID	
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, FERNANDO	
TEOS GUILLERMO, ALEJANDRA	SE AUSENTÓ
TORRES DORADO, JOSÉ MARÍA	SE AUSENTÓ

Acta de la Junta de Centro

SECTOR D (P.A.S.)

BARCO RODRÍGUEZ, JOSÉ	SE AUSENTÓ
BARRAGÁN BERNAL, JOSÉ	
CABEZUELO RIQUELME, CONCEPCIÓN	SE AUSENTÓ
CHACÓN RODRÍGUEZ, LORENA	
CORDONES PALACIOS, ANTONIO	SE AUSENTÓ
DELGADO PÉREZ, ROBERTO	
PÉREZ SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS	
PUERTO GAMÍZ, ADOLFO RAFAEL	
PUERTO GÓMEZ, MARÍA DEL CARMEN	SE AUSENTÓ